



RES - 2024 - 674 - CD-ECO # UNNE

Sesión 14-11-2024

VISTO:

La Resolución 2024-969-D-ECO#UNNE, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la **Resolución 2024-969-D-ECO#UNNE** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 14-11-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2024-969-D-ECO#UNNE**, dictada por la Señora Decana "Ad-Referéndum" del Consejo Directivo, que textualmente expresa: "RES - 2024 - 969 - D-ECO # UNNE. VISTO: El Expediente 2024-16547; y CONSIDERANDO: Que en el citado Expediente, obra nota de la docente Contadora Especialista Mabel Gladys Yanda, a través de la cual eleva una propuesta para realizar la "Jornada de Sensibilización sobre los Procesos de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado", a llevarse a cabo el día miércoles 13 de noviembre de 2024; Que la Jornada de Sensibilización mencionada tienen como objetivos: reconocer la importancia de los procesos de autoevaluación y evaluación externa de la carrera de Contador Público, identificar las etapas del proceso de acreditación de carrera de grado y sus implicancias en el plan de estudios e informar a la comunidad universitaria respecto de los acuerdos que se han dado en el CODECE sobre distintos aspectos de la carrera de Contador Público, siendo los destinatarios los Profesores responsables de unidades curriculares de la carrera de Contador Público; Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS AD

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
~~ **30 años** ~~
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



REFERENDUM EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º:
Autorizar la realización de la “Jornada de Sensibilización sobre los Procesos de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado”, a llevarse a cabo el día miércoles 13 de noviembre de 2024, con las características y condiciones que figuran en el Anexo de la presente Resolución. ARTICULO 2º: Establecer que la Jornada aprobada en el Artículo 1º, tiene como destinatarios a los Profesores responsables de unidades curriculares de la carrera de Contador Público.”

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas